

GOBIERNO DE EXTREMADURA

Consejería de Salud y Política Sociosanitaria

TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE PINCHE EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 13 DE JUNIO DE 2011

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la Convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal de Selección, tras la estimación de reclamación presentada por una de las aspirantes y tras la comunicación de resoluciones estimatorias de recursos de alzada interpuestos, en relación con los aspirantes que han superado la fase de oposición y la puntuación obtenida, hace público por unanimidad de sus miembros,

ACUERDO

Primero.- Modificar la puntuación otorgada inicialmente a la aspirante Da. Montevirgen Picón Corbacho, por estimación de la reclamación presentada, debiendo figurar:

| | | 2º APELLIDO | NOMBRE | PUNTOS |
|-----------|-------|-------------|-------------|--------|
| 08790240P | PICÓN | CORBACHO | MONTEVIRGEN | 55,714 |

Segundo.- Modificar la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición, con expresión de la puntuación obtenida, por estimación de los recursos de alzada interpuestos, debiendo incluirse en la relación las aspirantes que se detallan a continuación:

| DNI | 1º APELLIDO | 2º APELLIDO | NOMBRE | PUNTOS |
|-----------|-------------|-------------|-----------|--------|
| 09204754Q | MARTÍN | REBOLLO | AMAYA | 54,286 |
| 05659721L | SÁNCHEZ | SEVILLA | ANA MARÍA | 52,857 |

Tercero.- Conceder un plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este acuerdo, para la presentación de los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen para la fase de concurso, a las aspirantes: Da. AMAYA MARTÍN REBOLLO y Da. ANA MARÍA SÁNCHEZ SEVILLA, según se dispone en las bases 6.3 y 8.1 de la Resolución de 13 de junio de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud (DOE núm. 117, de 20 de junio de 2011).

En Mérida, a 30 de septiembre de 2014

Vº Bº

EL PRESIDENTE

de Salud

Secretaria General ARDDAMIRTIE 30 OMERICO,

Antonio Climent Pelufo

EL SECRETARIO

Extremand de Salud

Socretaria Genéral CONTRACO DE EXTREMA Moisés Plá Benítez